



24 AGO 2022

Expte. N° 51.759-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los Coordinadores del Consejo de Extensión junto a la Secretaria de Bienestar Universitario de esta Facultad, solicitan autorización para la realización de la **"Jornada de Extensión: Implementación de Prácticas Sociales Educativas"** que se desarrollara el día miércoles 31 de Agosto del corriente año, en modalidad virtual, en el horario de las 16 hs.;

ATENTO:

A que el tema fue tratado Sobre Tablas en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Jornada tiene el propósito de sensibilizar sobre la importancia de las Practica Sociales Educativas y promover su implementación en el ámbito de esta Facultad;

Que participara el Lic. Esp Néstor Cecchi (UNMdP) y Lic. Marcelo Mirkin, Secretario de Extensión de la UNT;

Que analizando el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: **"Acceder a lo solicitado"**;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 19-08-2022)**

RESUELVE:

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por los coordinadores del Consejo de Extensión junto a la Secretaria de Bienestar Universitario de esta Facultad, y en consecuencia, tener por autorizado la realización de la **"Jornada de Extensión: Implementación de Prácticas Sociales Educativas"** que se llevó a cabo el día miércoles 31 de Agosto del corriente año, en modalidad virtual", en el horario de 16.00 hs.-

Art.2º)- Dese amplia difusión en todos los ámbitos de esta Facultad.-

RESOLUCION HCD N°:

0411 2022

I.K.H

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
BECANA
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN